



004905

OFICIO MVPG/SCyPS/002/15

LIC. ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara; le informo de la **Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social**, misma que se celebrará el día miércoles 07 de octubre de la presente anualidad, en el mezanine 2 de sala de regidores, a las 12:30 horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social.
3. Nombramiento de la persona que habrá de fungir como Secretario Técnico de la Comisión, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 73bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura.

Lo anterior para los efectos reglamentarios correspondientes.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 05 de Octubre de 2015
"2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable"

REGIDOR MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN
SOCIAL

MVPG/jvg
Ccp/Archivo.